



Municipalidad Metropolitana de Lima

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 486

Lima, 04 AGO. 2023

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;

VISTO: El Documento N° 2023-135366 de la Gerencia General del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET, el Informe N° D000445-2023-MML-OGAJ de la Oficina General de Asuntos Jurídicos, el Memorando N° D001398-2023-MML-GMM de la Gerencia Municipal Metropolitana, y;

CONSIDERANDO:

Que, por encontrarse vacante, es necesario designar al Representante y miembro del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones - INVERMET;


De conformidad a las atribuciones conferidas en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DESIGNAR a partir de la fecha, a la señora Maritza Adela Gonzales Polo, identificada con DNI N° 08663007, en el cargo de Representante y miembro del Comité Directivo del Fondo Metropolitano de Inversiones – INVERMET.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Gobierno Digital, la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Metropolitana de Lima ([www.munlima.gob.pe](http://www.munlima.gob.pe))

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA  
.....  
RAFAEL LÓPEZ ALIAGA CAZORLA  
Alcalde

006790-2023

<b>INVERMET</b> <b>MESA DE PARTES</b>
16 AGO 2023
HORA: 15:41 RECIBIDO POR: [Firma] N° DE FOLIOS: 1
LA RECEPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO NO IMPLICA LA CONFORMIDAD DEL MISMO